



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 2569
ANT. : OF. Ord. N° 1659 de 02 de diciembre del 2024 del Ministerio de Energía (MEN).
MAT. : Remite respuesta sobre confirmación en calidad de coadyuvante/colaborador del Plan de mitigación y adaptación al cambio climático de energía.
ADJ. : No hay

Santiago, 16 diciembre 2024

**A : DIEGO PARDOW LORENZO
MINISTRO DE ENERGÍA**
**DE : CARLOS MONTES CISTERNAS
MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO**

Junto con saludar, por documento de referencia, se confirma calidad de coadyuvante/colaborador del Plan de mitigación y adaptación al cambio climático del sector energía, para lo cual, se puede señalar lo siguiente:

Medidas de Mitigación:

MEDIDA DEL PLAN MINVU	NOMBRE MEDIDA DE COLABORACIÓN EN EL PLAN MINVU	MEDIDA DEL PLAN DE ENERGÍA EN LA CUAL COLABORAMOS	% DE COLABORACIÓN ACORDADO
MMC5	Fomento a la renovación energética de las viviendas (electrificación, eficiencia energética y reacondicionamiento térmico)	M5B acción 5	20
MMC7	Electromovilidad en vehículos livianos	M4A	10
MMC8	Uso térmico de hidrógeno verde en gasoductos	M3B acción 5	20
MMC9	Generación distribuida	M5C	20
MMC11	Sistemas solares térmicos	M5B acción 2	33
MMC12	Calefacción distrital	M5E	15

Medidas de adaptación:

MEDIDA PLAN ENERGÍA	OBSERVACIONES Y COMENTARIOS MINVU
I3. A Acción 7	<u>No se confirma colaboración.</u>
I3.C Acción 1	Se acuerda colaboración en esta acción compartiendo información y/o experiencias en materias de construcción sustentable.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Saluda atentamente a Ud.

**CARLOS MONTES CISTERNAS
MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO**

KUV/MOA/LRE/MSZ/EPM

Distribución

- DESTINATARIO
- GABINETE SUBSECRETARIA
- GABINETE DE MINISTRO
- SECRETARÍA EJECUTIVA DE CONSTRUCCIÓN SUSTENTABLE DITEC
- ARCHIVO